

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUFLTO, CINCO CENTIMOS

**Gran Taller Constructor de Carros
y sus similares**

DE
JOSÉ SANCHEZ

Calle de Saavedra Fajardo número 17, (antes Rambla.)
Pinturas de coches y obras
Decorado y empapelado
Grandes existencias de ruedas en blanco.

Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. CUADRADO

Sociedad, 10.

Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

RAYOS X.—Sociedad, 10.—RAYOS X.

EL CORSÉ PARISIEN

Esta acreditada casa cuenta con un variado y completo surtido en toda clase de corsés, desde el más económicos hasta el más lujoso.

Los modelos de esta casa todos proceden de Paris.

Se toman medidas á domicilio.

San Cristóbal 6, frente á la Administración de Correos.

AL DIA

La ley del descanso dominical continúa dándonos á conocer sus *beneficiosos* resultados.

El gremio de barberos hace días que viene demostrando la diferencia de criterio que existe entre patronos y dependientes.

Según tenemos entendido, la falta de cumplimiento de lo pactado anteriormente entre unos y otros, hoy, ha dada ocasión á que los oficiales de las barberías, acudan á la autoridad civil en reclamación de que los establecimientos se cierren á la hora que dispone la famosa ley indicada, esto es, á las doce.

Ajenos por completo al litigio puesto sobre el tapete, vamos á permitirnos la emisión de nuestro parecer, por si pudiera llevar al ánimo de los interesados, el convencimiento de que lo que solicitan es en su propio perjuicio.

Supongamos que los dependientes de las barberías persisten en que la hora del cierre en los domingos, sea como decimos anteriormente, la de las doce, que es la que preceptúa la ley.

El señor Gobernador cumpliendo lo dispuesto, y lo acordado por la grey barberil, ordena á los maestros la clausura de los establecimientos á la hora indicada, pero aquellos en uso de su perfecto derecho y haciendo abstracción de lo que tienen convenido, en lugar de continuar clausurándolos, como hasta aquí, á las ocho de la noche en los días laborables, estiman procedente buscar el desquite cerrando á las diez, las once ó cuando lo tengan por conveniente, puesto que la vigente disposición no marca la hora que en los expresados días se han de cerrar.

¿Quién sale perdiendo de ocurrir lo que decimos?

Los dependientes; esto es indudable, pues por una hora ó dos que ellos le niegan los domingos á los patronos, estos, en justa reciprocidad tomarán á cuenta las que juzguen necesarias de las noches en los días de trabajo.

Entendemos pues, convendría escogitar una fórmula de concordia que favoreciese los intereses de una y otra parte, se limen asperezas, y sin tener en cuenta la disparatada ley del Sr. González Besada, llegar á

un acuerdo amistoso, concediendo los dependientes de las barberías se cerrasen éstas los domingos á la una ó las dos de la tarde.

Con esta concesión nada perdería el dependiente, pues de este modo se evitaria al propio tiempo surjan los consiguientes disgustos que obliguen á la primera autoridad de la provincia á intervenir y adoptar las oportunas medidas en provisión de las escisiones que pudiera ocasionar el asunto que nos ocupa.

NUEVO LIBRO

Hemos recibido y leído con agrado el editado en Orihuela con el título de *Retratos á pluma*, colección de biografías rápidas de los literatos oriolanos, con un breve juicio crítico de la prensa local, escrito por nuestro ilustrado compañero D. Jose Manuel Teruel, al que conocemos por sus trabajos en nuestro colega "El Diario", de Orihuela, que siempre leemos con interés.

El Sr. Teruel, obrero de la inteligencia, luchando, como todos luchamos, ha escrito un libro recomendable, al que ha puesto un notable prólogo en verso el ilustre médico y fácil escritor, D. José de Madaria, al que felicitamos por su original trabajo, digno de tal libro, que se honra con el retrato á pluma del eminente Prelado Excmo. Sr. D. Juan Maura, al que siguen otros, dignos todos, por su historia, (tanto los muertos como los vivos) de figurar en ese ramillete biográfico de la tierra clásica de los Rocas, de los Miravetes, de los Ibáñez, de los Sandoval y Pastores de antaño, que amparó, como á la presente generación ampara y protege la Virgen de Monserrate.

En resumen: el señor Teruel ha hecho un presente á los vivos, que desearemos amplie con los que honraron su patria chica, aun cuando el Sr. Rufino Gea prepara en la actualidad un recuerdo á los oriolanos de antaño.

Y gracias por la atención.

EL DIARIO MURCIANO

Periódico para todos

DIRECTOR: RAMÓN BLANCO

Una peseta al mes en toda España

Número suflto 5 céntimos

TEATRO ROMER

Función benéfica

Mañana se verificará en este coliseo una función á beneficio de los damnificados en la catástrofe de Santomera, organizada por los empleados del Ferrocarril, con el desinteresado concurso de distinguidos aficionados de esta capital.

Orden del espectáculo

1.º Sinfonía.

2.º El drama religioso-fantástico en siete actos, del inmortal Zorrilla, titulado:

DON JUAN TENORIO

Reparto: Doña Inés de Ulloa, Srta. Midina; Brigida, señora Munuera; La abadesa de las Calatrabas, Sra. Mata; La tonera, Srta. Samper; Doña Ana de Pantoja, Srta. Lopez; Lucía, Srta. Sanz; D. Juan Tenorio, Sr. Medina; D. Luis Megía, señor Albert; D. Gonzalo de Ulloa, Sr. Quirós; D. Diego Tenorio, Sr. Santiago; el capitán Centellas, Sr. Martínez; D. Rafael de Avellaneda, Sr. Pineda; Mareos Ciuti, Sr. Murcia; Butarelli, Sr. Moreno; El escultor, Sr. Ibañez; Gastón, Ambit; Alguacil primero, Lafuente; idem segundo, Mata. Angeles, máscaras y alguaciles.

A las ocho y media en punto.

Los intermedios serán amenizados por la banda de música de Santomera.

Precios: Palcos y platea sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin id., 5.—Id. prosencios y terceros sin id., 3.—Butacas de patio con entrada, 1'50.—Id. de anfiteatro platea con id., 1'50.—Id. de anfiteatro primero con id., primera fila, 1'25.—Id. de id. con id., 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 1.—Delantera de segundo anfiteatro y paraíso con id., 0'75.—Entrada general, 0'50.—El timbre á cargo del público.

NOTA: La recaudación líquida será depositada por los Jefes de los servicios al abjeto de invertirla en la edificación de viviendas.

AVISO DE LA CASA FERRER HERMANOS.—Ha llegado: *Katser-Borax*, paquetes de 0'25, 0'50 y 1 pesetas.

Vistas anteroescópicas para el aparato de Aluminium. Variado surtido, á 0'35 pesetas una.

SUSCRIPCION

para los inundados de Santomera

Cantidades recibidas en el Palacio Episcopal.

PTAS. Cs.

Junta parroquial de Totana 376'27

Junta parroquial de puerto de Mazarrón. 250.

D. Manuel Sánchez Meseguer, por conducto del Sr. Director de "La Verdad" 5.

Colonia murciana en Madrid, por conducto de D. Miguel Jiménez Baeza. 107

POR EL MUNDO

¡Ojo con los sellos!

En Inglaterra se han comprobado recientemente varios casos de envenenamiento, debido á que las personas que han sido víctimas de él habían llevado sus labios á los sellos de correo de 3 peniques.

Estos sellos de color amarillo y pardo, estaban estampados con una tinta en cuya composición entraba el cromato ácido de plomo. Esta substancia es tan venenosa que basta la dosis de doce miligramos para causar la muerte, y cada uno de los sellos en cuestión contenía un miligramo de ese cromato.

En consecuencia, la dirección de Correos de Inglaterra ha ordenado sean retirados estos sellos de la circulación.

Pero como lo ocurrido en Inglaterra puede ocurrir también en otras partes, bueno será que las personas que tienen por costumbre humedecer con saliva los sellos, tengan presente el caso, aparte de que los sellos pueden ser, no sólo venenosos por si mismo, sino un medio de contagio, dado lo mucho que se manosean.

PANADERIA DE LA FUENSANTA
Barriónuevo, 4.

Tierno todos los días

Tortas de manteca con chicharrones á 20 cts.
Polvorones, la libra á 1'20
Pasta Flóra á 1'20
Mantecados del país á 1
El rico sequillo Jumillano.
Bollos de masa dormida para el chocolate á 10, 15 y 25 cts.
Especialidad en pan casero y blanco.